

El medio y bajo Caguán: coca, estructuración por el conflicto y orden insurgente

Teófilo Vásquez

Introducción

El medio y bajo Caguán presenta un paisaje de valles caracterizado por áreas dominadas por sedimentos aluviales, y compuesto por las siguientes formas de terreno: llanura aluvial, terrazas, bajos y esteros. En el pasado, una masa boscosa ocupaba buena parte de la cuenca del río Caguán, y se extendía desde la cordillera hasta la llanura amazónica pero, por la intervención del hombre, fue interrumpida y transformada en potreros para la ganadería en su mayoría ubicados en el piedemonte y, en menor medida, en el medio y bajo Caguán, zona de colonización cocalera aún activa. Dicha masa forestal es un bosque muy heterogéneo con un promedio estimado de 90 especies por hectárea y aún ocupa gran parte de la cuenca del río Caguán, a pesar de la tala y la quema, estimadas en una tasa de deforestación de 16.000 hectáreas por año (IGAC, 1993: 43).

Esta región, de la cual hace parte Cartagena del Chairá, se encuentra ubicada en una altitud de entre 100 y 200 msnm con climas que varía en cálido, húmedo y muy húmedo. Las terrazas y las llanuras aluviales conforman las tierras más fértiles del departamento, es decir, son los terrenos preferidos para la ubicación de los asentamientos de los colonos (IGAC, 1993; IGAC, 2011). Para el 2006, en el municipio de Cartagena, predominaba el área de boques con **743.383** hectáreas. Por su parte, para el año 2005, el área dedicada actividades agropecuarias lícitas era de 166.070 hectáreas, mientras que los cultivos de coca sumaban 1.836 hectáreas, es decir, un 31% del área agrícola sembrada (Sinchi, 2011).

En el poblamiento del medio y bajo Caguán convergen el conflicto armado y el aplazamiento del problema agrario, a través de la incesante ampliación de la frontera agraria mediante la colonización campesina. En buena medida, su poblamiento es resultado de la consolidación del modelo ganadero en el piedemonte, particularmente en San Vicente del Caguán. La conformación espacial de este territorio es resultado de la persistencia y competencia de dos modalidades de colonización divergentes: por un lado, la colonización empresarial y la ganadería, relativamente favorecidas por el Estado; y por el otro, la precaria colonización campesina, que ante el avance del modelo ganadero y el aplazamiento de la solución del problema agrario en la región andina, encontró en el reinicio del ciclo colonizador y en los cultivos de coca, la oportunidad de recomposición de la economía campesina.

El análisis del proceso de colonización y configuración social y política del medio y bajo Caguán de la segunda mitad del siglo XX, permite afirmar que el conflicto armado ha sido parte constituyente fundamental de su estructuración. Un estudio clásico sobre El Caguán, afirma que este territorio "...no se puede considerar tal por sus rasgos diferenciales geográficos, o económicos, o de otro tipo, sino lo que lo define es el hecho político militar de la presencia y dominio guerrillero" (Cubides,

Mora y Jaramillo, 1989). Además de esto, la conformación y desarrollo de la economía cocalera es el otro factor clave en el proceso de su configuración. Estos dos fenómenos son las características definitorias de la región.

El medio y bajo Caguán es una zona de control social y político de las FARC donde, históricamente, esta guerrilla ha logrado una inserción más efectiva en el territorio. La dimensión *conflicto* hace parte de su construcción como identidad y sociedad regional. Además, su integración al mercado nacional e internacional se ha realizado con base en una actividad económica ilegal, y su nivel de interdependencia con la comunidad política nacional es precario. Allí la dinámica económica se caracteriza por su dependencia del monocultivo de la coca. Es en esta región donde con mayor nitidez se refleja lo que se puede caracterizar como la colonización cocalera, que es actualmente la base sobre la cual las FARC se reproducen y expanden territorialmente (Vásquez, 2009; Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011).

Por eso, el medio y bajo Caguán puede definirse como un *territorio estructurado por la guerra*, es decir, uno en el que las dinámicas del conflicto armado suceden simultáneas a los procesos de poblamiento, configuración social y política. Esto implica que las relaciones entre el Estado y sus pobladores sean definidas en el ámbito del conflicto. Más aún, estos territorios están cruzados en su estructura social, económica y política, por las lógicas de la guerra, y es evidente la capacidad de regulación que, sobre la vida de sus pobladores, ejercen alguno de los grupos armados (Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011).

Con el objetivo de mostrar el proceso de conformación de un orden insurgente basado en una economía ilegal, este capítulo enfatiza en la interacción entre las decisiones estratégicas a escala nacional, tanto del Estado como de las FARC, en relación con la guerra, la negociación y el narcotráfico; y la imbricación de esas decisiones con las tensiones económicas, sociales y políticas a escala regional y local. Esa relación escalar es examinada en dos ámbitos que están estrechamente ligados en el medio y bajo Caguán: las transformaciones de las relaciones entre el Estado y los campesinos cocaleros, y el proceso de construcción de un orden insurgente, basado en buena parte, aunque no exclusivamente, en las relaciones de las FARC con la economía cocalera en su tránsito desde del inicial antagonismo a los cultivos de coca, a la tolerancia y penetración parcial en el narcotráfico, y luego, al control de toda la cadena productiva en función de sus estrategias de guerra (Vargas, 2003; Ferro, 2004; Ferro y Uribe, 2004; Puentes, 2006 y Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011).

Para abordar este tema, en primer lugar, se describirán los inicios del proceso de poblamiento en los años 60, las transformaciones que implicó la inserción simultánea de la coca y la guerrilla a finales de los 70 y comienzos de los 80, y las vicisitudes del proceso de negociación entre la guerrilla y el Estado, a mediados de los años 80. En segundo lugar, se abordará la violencia contemporánea, dividida en tres etapas: entre 1988-1997, cuando una vez establecidos los cultivos

de coca, se agudizaron las tensiones entre el Estado y los campesinos, cuya máxima expresión se da en las marchas cocaleras de 1996.

En tercer lugar, se describirá el periodo entre 1998-2002, marcado por los diálogos entre las FARC y el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), cuando desde el Estado se decidió tratar como a un sólo fenómeno a presencia guerrillera y a los cultivos ilícitos; al tiempo que las FARC se involucró más en la cadena productiva de la coca, y se hizo más notorio su control sobre el medio y bajo Caguán. Finalmente, se analizarán los dos gobiernos de Álvaro Uribe (2002-2010), cuando la región se ubicó en la mira del gobierno, que implementó de represión contra los campesinos cocaleros buscando atacar las finanzas de la guerrilla, y produciendo una escalada del conflicto armado sin precedentes.

De la colonización de subsistencia a los cultivos ilícitos y el orden insurgente: 1960- 1988

Cartagena del Chairá es resultado de la consolidación del modelo ganadero en el piedemonte ya que su poblamiento más permanente fue resultado de los “colonos expulsados de los frentes de colonización de la Caja Agraria y el Incora” (Artunduaga, 1990: 155). Una importante migración sobre el medio y bajo Caguán se presentó a raíz del desplazamiento de cientos de familias campesinas, desde el alto Caguán y otras zonas del piedemonte del departamento del Caquetá, tras el fracaso de los proyectos de colonización dirigidas por el Estado en los años 60 y 70 (Cubides, Jaramillo y Mora ,1989).

Ese poblamiento sería definitivo en la construcción de las relaciones conflictivas con el Estado central, pues “se trata de personas con amargas experiencias con las entidades estatales lo cual explica la radicalización que la va a caracterizar con posterioridad” (Artunduaga, 1987:155). Otra migración que sería central en la conformación de las identidades del bajo y medio Caguán, fue la que provino de El Pato (zona ubicada en la parte alta de la vertiente exterior de la cordillera oriental) en los años 60. Los campesinos huían de la ofensiva estatal contra las llamadas *Repúblicas independientes*, en lo que se convirtió en un fenómeno migracional ocurrido bajo la influencia del partido Comunista y las FARC, y que recibió el nombre de *la colonización armada* (Ramírez, 1981; Mora et a, 1987; Cubides, Jaramillo y Mora, 1989; González, 1992 y 1998).

Pero es importante no generalizar las características *de colonización armada* de los años 60 en el alto Caguan, el Pato y Balsillas, al proceso de ocupación del medio y bajo Caguán de finales de los 70 y comienzos de los 80. Allí, las FARC empezaron a hacer presencia sólo hasta el segundo lustro de la década del setenta, y aunque con una importante incidencia sociopolítica “...no pueden crear, ni regular, ni condicionar un movimiento de aflujo colonizador cuyas coordenadas más generales se les escapan ampliamente” (Cubides, Jaramillo y Mora, 1989: 56). Por eso, aunque las FARC, jugaron un papel fundamental en la organización y liderazgo de los Comités de Colonización y las Juntas de Acción Comunal, estas formas de organización han sido más o menos autónomas frente a la guerrilla y han jugado un papel central en capacidad de negociación de las comunidades con

diversos actores y con el Estado, tanto a nivel regional como nacional (López, 2007).

Un segundo contingente de este proceso fue el que se presentó a finales de los años 70 y comienzos de los 80, cuando convergieron factores como el fin de la época “dorada” de la colonización en el piedemonte, la irrupción de la economía de la coca y la denominada *Guerra del Caquetá*. En este contexto, se presentaron dos hechos casi simultáneos en el medio y el bajo Caguán: la llegada de las FARC proveniente del alto Caguán y el inicio del cultivo de coca. La aparición de los cultivos de coca se debió a las condiciones económicas y ambientales que para ese momento existían en la región: por una parte, el agotamiento del proceso colonizador y, por el otro, el incendio forestal que ocasionó un desequilibrio biológico y ecológico de inmensas proporciones y llegó incluso a comprometer la seguridad alimentaria de muchos colonos, afectando sensiblemente el hato ganadero (Artunduaga, 1987; Mora, 1987; Serrano, 1994; Cubides, Jaramillo y Mora, 1989; González, 1998; Valencia, 1998; Sinchi, 2000; Vargas, 2003; Ferro, 2004 y Ferro y Uribe 2004).

Los primeros pobladores y asentamientos en lo que hoy se conoce como Cartagena del Chairá, se presentaron en la década del sesenta como campamentos de las exploraciones de la compañía Shell. Según Pedro Almario en sus memorias, Cartagena del Chairá en los años 60, ya estaba más o menos constituida. Dice: “...este caserío está situado en la margen derecha del caudaloso río Caguán; era una fundación nueva en un paraje plano y muy hermoso...para aquella época ya se veía un gran movimiento” (Almario, 2005:108). Para comienzos de los sesenta, se había iniciado un incipiente proceso de colonización de subsistencia, basado en el asentamiento de familias de colonos en las riberas del río Caguán, desde el poblado de Santa Fé del Caguán río abajo, precisamente donde estaba la zona reserva amazónica creada por la Ley 2 de 1959. Esa situación marcaría las conflictivas relaciones con el Estado central.

En ese momento, se consolidaron dos frentes de colonización que penetraron por el norte: uno siguiendo el curso del río Guayas, y otro desde San Vicente del Caguán, siguiendo el curso del río del mismo nombre (Cubides, Jaramillo y Mora, 1989; Mora 1987; López, 2007). Se trataba de una sociedad que se hacía a sí misma, al margen de la regulación estatal, pues a pesar de la inexistencia de la titulación de predios y la precaria presencia de autoridades estatales, existía una gran capacidad de regulación y respeto entre los colonos por la demarcación de los predios, y así los pleitos por linderos eran prácticamente desconocidos (Mora et al, 1987). Ese incesante proceso de colonización, no fue solamente un flujo poblacional, sino también un fenómeno de movilización social permanente, en el que prácticamente se iba construyendo de manera dinámica, creativa, abierta y flexible una “nueva sociedad”. Su proyecto político fue sin duda resultado de la indecisión del Estado para dirigirlo, asunto ante el cual las FARC entró a sustituirlo (Mora, et al, 1987; Cubides, Jaramillo y Mora, 1989; González, 1998).

En 1966 nació oficialmente Cartagena del Chairá como inspección de policía dependiente de Puerto Rico. Poco tiempo después fueron fundados Santafé del Caguán en 1973 y Remolinos del Caguán en 1977. Posteriormente, entre 1973 y 1985, Cartagena del Chairá tuvo un desarrollo “espectacular”: llegaban en promedio cuatro familias por semana, y su población creció en un 73%, por encima del crecimiento departamental y nacional, de 47 y 31%, respectivamente. En ese mismo período comenzó la inserción de los cultivos de coca en la economía regional. En adelante, estos cultivos serían el eje dinamizador del proceso de colonización. El crecimiento fue tan acelerado, que en 1974 Cartagena del Chairá ya se había convertido en corregimiento y para 1985 fue elevado a municipio¹, gracias al juego de intereses de los políticos regionales y locales, en medio del auge cocalero y del proceso de paz entre las FARC y el gobierno (Artunduaga, 1987; Cubides, Jaramillo y Mora, 1989; Ariza, Ramírez y Vega, 1998; Sinchi, 2000; IGAC, 2011, Conferencia, 2006, López, 2007).

El avance de la institucionalidad estatal que crecía a la par de las FARC y su influencia, reflejaban la dualidad de poderes y de órdenes que aún hoy coexisten en el medio y bajo Caguán pues “...aún con el efectivo dominio sobre este territorio detentado por la guerrilla (...) el Estado en sentido amplio ha mostrado su presencia desde el mismo inicio de la colonización” (Cubides, Jaramillo y Mora, 1989:232). Paradójicamente, la presencia de las FARC no ha impedido la conformación de organizaciones legales, por el contrario, las ha incentivado. Esto se puede observar en las juntas de acción comunal que fueron, durante mucho tiempo, el eje de la vida social y organizativa de la región, y cuya función principal fue la de suplir al Estado más no sustituirlo (Cubides, Jaramillo y Mora, 1989).

La inserción de la economía cocalera en el bajo y medio Caguán, en la década del 70, y el advenimiento de una nueva corriente migratoria asociada a ella, implicó el fin de la etapa basada en la economía de subsistencia y generó importantes procesos de diferenciación social y económica entre los colonos. Este proceso fue caracterizado por Cubides, Mora y Jaramillo (1989) quienes identifican diferentes sectores sociales en el desarrollo del proceso colonizador y cocalero: Un primer grupo lo constituían los jornaleros, conocidos como *raspachines*, en su mayoría jóvenes de origen urbano y/o recolectores itinerantes de café o algodón. El segundo grupo poblacional y social, fueron los nuevos colonos que migraron tras el espejismo de la bonanza cocalera, en su mayoría pequeños y medianos propietarios. En otra parte de la cadena productiva, se identifica un tercer grupo social que tiene el papel de agente de intermediación entre los grandes productores de coca y las zonas cultivadoras. Finalmente, un último grupo se configuró alrededor del sector servicios, en gran medida, vinculado al comercio y a la compra de la pasta de coca. Los miembros de este último grupo se apropiaban de buena parte de los ingresos de los colonos y los jornaleros, y estaban poco integrados a la vida cívica y comunitaria y “...más bien representan, así sea de modo embrionario, un poder emergente (...), no solamente frente a la

¹ Mediante la ordenanza de la Asamblea Departamental No.03 del 12 de noviembre de 1985

guerrilla, sino frente a las organizaciones amplias representativas de un sector de colonos y de la población allegada” (Cubides, Mora y Jaramillo, 1989: 125).

La progresiva difusión del cultivo llegó a adquirir características convulsivas en 1978 en razón de la altísima rentabilidad. La coca, como todos los cultivos agrícolas de exportación, está sujeta a las variaciones dramáticas de sus precios internacionales. La primera bonanza coquera se presentó entre 1978 y mediados de 1982, cuando el precio del kilo de pasta fluctuó entre 800 mil y 1 millón de pesos. Naturalmente, el gran flujo de dinero activó el comercio de bienes y servicios, aumentó el empleo y permitió la acumulación de inmensas fortunas por un grupo reducido de narcotraficantes nativos, entre esos el conocido narcotraficante Leónidas Vargas, nacido en Belén de los Andaquíes. Los mayores ingresos derivados de la economía cocalera, permitieron un parcial mejoramiento de las condiciones de vida de los colonos y la acumulación de excedentes alimentó la inversión en el establecimiento de las ganaderías. Con la bonanza, crecieron los cascos urbanos y llegó una ola de comercio a la región. Así, junto a Cartagena del Chaira en 1980, Remolinos del Caguán empezó a consolidarse como puerto de embarque y centro comercial y de prestación de servicios (Mora, 1987; Cubides, Mora y Jaramillo, 1989; Sinchi, 2000).

Esa primera bonanza empezó a declinar hacia mediados de 1982, por diversos factores como la saturación de la oferta de pasta básica de cocaína (PBC) ante la extensión de los cultivos en otras regiones del país, las amenazas de toma militar de las zonas productoras, las restricciones al transporte de los insumos por parte del Estado, y la contracción de la demanda, como consecuencia de la importación de hoja y PBC que los grandes narcotraficantes hacían del Perú y Bolivia. Esto implicó la primera crisis de la colonización cocalera que produjo el abandono de los cultivos, la cesación en la contratación de cosecheros, el cierre de las actividades comerciales y la migración de retorno de miles de personas a sus sitios de origen. La difícil situación social se agravó con el reforzamiento de la presencia militar, los enfrentamientos armados entre el ejército y la guerrilla y la incursión del paramilitarismo, situaciones que provocaron el desplazamiento de varias familias (Mora, et al, 1987; Cubides, Mora y Jaramillo, 1989; Sinchi, 2000).

Luego en 1984, tras los asesinatos a manos del cartel de Medellín, del ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla y del coronel que dirigió los operativos contra *Tranquilandia*, el gran enclave cocalero que los narcotraficantes habían construido en los Llanos del Yarí, se produjo un desequilibrio en la oferta de coca que disparó nuevamente el precio de kilo de PBC a 550 mil pesos. Así se dio origen a una nueva bonanza, si bien de menores proporciones, suficiente para restablecer la economía de la coca (Mora, et al, 1987: 171; Cubides, Mora y Jaramillo, 1989). Este nuevo ciclo de precios altos se prolongó hasta 1986 y coincidió con la firma de los Acuerdos de Paz entre el gobierno y las FARC, lo que redujo la zozobra de la población y generó nuevas condiciones para el retorno de algunos colonos y el aflujo de nuevos migrantes. Esto explica la fundación de tres nuevos asentamientos ribereños: Cumarales, Monserrate y Santo Domingo (Cubides, Jaramillo y Mora, 1989: 119).

Para 1987, Cartagena del Chairá era el eje del proceso de colonización cocalera del medio y bajo Caguán y el principal centro de acopio y de comercialización de la coca y la pasta básica de cocaína (Reyes, 2009: 28; IGAC, 2011:122). Pedro Almario en su memorias, se refiere de manera clara y precisa a lo que en sus palabras la “bonanza de la coca” representó para el Caquetá, dice: “... trajo una revolución del dinero, se sembraron extensas plantaciones y la plata brotó por arte de magia, fueron enganchadas grandes cuadrillas de hombres y mujeres para trabajar en los distintos ajetreos que demandaban las plantaciones y la elaboración de coca, desde peones rasos para la recolección de la hoja hasta personal calificado como químicos con experiencia para transformar la hoja en el blanco y apetecido polvo” (Almario, 2005:34). Es más, agrega sobre la coca, “se cultivaba siguiendo los pasos que debe tener cualquier otro producto agrícola, pero con la gran diferencia de tener los recursos económicos y técnicos que garantizan la cosecha” (Almario, 2005:34).

En ese momento, los narcotraficantes compraron grandes extensiones de tierra en el Ariari, en las sabanas del Yari y en menor medida en el bajo y medio Caguán, y armaron grupos paramilitares para enfrentar a las FARC (Valencia, 1998; Vargas, 2003 y Vásquez, Vargas, Restrepo, 2011). Entre 1986 y 1988 estos libraron una guerra regional con las guerrillas, las expulsaron momentáneamente y además establecieron enclaves de haciendas cocaleras como la ya mencionada *Tranquilandia*. (Ramírez, 2001; Comisión Andina de Juristas, 1993 y Vásquez, Vargas, Restrepo, 2011). Estos intentos de conformar enclaves cocaleros, que centralizaban toda la cadena productiva y establecían condiciones desiguales para los colonos, fueron conjurados por las FARC, que hacían las veces de *sindicato armado* a favor de los colonos campesinos, lo que definió en buena medida el carácter antagónico de sus relaciones con los paramilitares y narcotraficantes (Richani, 2003a y b).

El tránsito del medio y bajo Caguán hacia una economía cocalera no solo implicó cambios sociales importantes, sino también retos y oportunidades para las FARC. En un principio, la organización guerrillera se enfrentó al dilema de autorizar los cultivos u oponerse a ellos. Pero este terminó resolviéndose a favor de la aceptación luego de un corto período de oposición y en presencia de una fuerte presión social, y de falta de oportunidades económicas en la región (Ferro, 2004). Se trataba, según dice Reyes de “(...) combatir los cultivos para impedir la disolución de la base campesina y mantener el espíritu revolucionario, lo cual las enajenaría de los cultivadores, o aceptarlos e intentar regular las relaciones de producción e intercambio, estableciendo un dominio regional” (Reyes, 2009: 52). Así, a partir de la aceptación de las actividades propias de la economía cocalera por parte de las FARC, el control policivo ejercido por esta guerrilla fue aumentando en forma casi paralela al crecimiento de esta economía. Al comienzo las FARC mostraban una gran preocupación por el factor organizativo con incipientes procesos de control policial, situación que se invertiría en las décadas posteriores (Ferro, 2004).

Poco después, la organización de la colonización, de los cultivos de coca y de las primeras etapas de producción de pasta básica de cocaína (PBC) eran regulados por las FARC. Para finales de los 80, la guerrilla solamente cumplía la función de cobrar *gramaje*, es decir un impuesto sobre los cultivos, e imponía precios de compra a los grandes narcotraficantes de pasta de coca que iban de los carteles hacia las zonas de colonización. Pero además de “ordenar” la vida social de los colonos, las FARC también se encargaban de que la distribución de la tierra no entrara en contradicción con los intereses de los colonos ante el avance del latifundio ganadero, y de la mediación de las disputas por los linderos entre los mismos colonos (Mora, 1987; Cubides, Jaramillo y Mora, 1989; López, 2007).

Fue así como la coca se constituyó en una vía para salir de la crisis del modelo de colonización dirigida y espontánea que se hallaba en su peor momento hacia finales de los años setenta. Es más, la coca se convertiría en una segunda posibilidad de recomposición de las economías campesinas, y por eso, desde mediados de los 80, se consolidó como una de las principales actividades económicas del departamento. Sin duda que la coca permitió crear las condiciones para retener la población de colonos y para traer una nueva oleada de migrantes. Buena parte de esos “nuevos colonizadores” estaban integrados por los “marginados” de la colonización agrícola en vía de consolidación y por inmigrantes pobres del interior del país (Mora, et al, 1987; Cubides, Jaramillo y Mora, 1989; González, 1998; Sinchi, 2000; Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011).

Son varios los aspectos que explican la consolidación de la economía cocalera en las zonas de colonización del Caquetá. En primer lugar, la inviabilidad de las economías agrícolas legales frente al cultivo de coca, el cual posee la ventaja competitiva de tener un alto valor económico en proporción a su unidad de volumen. (Mora, et al, 1987:169; Cubides, Jaramillo y Mora, 1989). En segundo lugar, con los cultivos de coca y su procesamiento primario, los colonos lograron superar uno de los obstáculos principales de las economías campesinas: el poco valor agregado de los productos agrícolas al ser vendidos en el mercado y la fijación de precios por parte de los intermediarios. Los colonos, a través de sus fuertes redes de solidaridad, la apropiación y la socialización de los conocimientos y la tecnología para producir pasta básica de cocaína, lograron marcar una diferencia frente al campesino legal, que vende su producto en condiciones desventajosas (Caicedo, 2006: 25-26; Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011).

Paz, coca y conflicto

Como ya se ha mencionado, la inserción y consolidación de la economía cocalera coincidió con los diálogos y negociación entre el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) y las FARC. Esos diálogos permitieron el surgimiento de un plan de desarrollo concertado para el medio y bajo Caguán. Este plan fue calificado como: “la presentación más coherente y comprensiva de las reivindicaciones económicas de la comunidad para viabilizar la rehabilitación de la región, y al mismo tiempo, transformar la base productiva de la colonización” (Cubides, Jaramillo y Mora, 1989:170). El desarrollo del plan estuvo sujeto a las vicisitudes del proceso de

diálogo, que crispaba los ánimos políticos regionales y locales, y a la incapacidad del Estado para revertir la economía ilegal. Por eso, ya para 1988 en el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990), ese plan era un ejemplo más de las erráticas intervenciones del Estado en las zonas de colonización en general, y en el Caquetá en particular.

El plan buscaba sustituir la economía de la coca y “consolidar un modelo de colonización que evite las deformaciones generadas en otras regiones, y sienta las bases para la incorporación de la Amazonía al espacio económico del país” (Sánchez, 1988). Se contemplaban programas y proyectos dirigidos a los sectores agropecuario y ganadero, la adecuación de fincas, fomento porcino y avícola, caña panelera, procesamiento de yuca y granjas experimentales; infraestructura social con planes de salud, construcciones escolares, acueductos y alcantarillados; infraestructura física, electrificación, telecomunicaciones y transporte; así como también programas de vivienda y locales públicos (Sanchez, 1998).

En su momento, el optimismo fue desbordado tanto en el escenario nacional de los diálogos, como en su concreción regional. En la escala regional este optimismo se expresaba en la elaboración conjunta del plan de desarrollo. La concertación del plan y los avances en el marco del proceso de paz, permitió concluir a uno de sus protagonistas que “ya se habla del Caguán como modelo de desarrollo de un sistema de colonización para el Amazonas y se dice simultáneamente, con razones bien fundadas, que el Caguán es el laboratorio de la paz del país” (citado por Cubides, Jaramillo y Mora, 1989:191).

Sin duda se trataba de un proceso de concertación inédito, ya que involucraba al Estado, a la comunidad y a las guerrillas, e implicaba la implementación de un modelo de desarrollo sostenible con el medio amazónico que contara con recursos de transferencia tecnológica, pero que además implicara el levantamiento de la reserva forestal de 367.000 hectáreas, para la titulación de los predios de los colonos. Ese modelo de desarrollo contemplaba un convenio firmado entre el INCORA y el Comité de Colonización del medio y el bajo Caguán, donde las dos partes tenían mutuas obligaciones. Las del **INDERENA** eran: impulsar la educación ecológica de la comunidad para un mejor conocimiento de la región; prestar asesoría técnica a las actividades que adelanta la granja experimental que adquirió el comité de colonización; y definir y alinear las zonas que debían ser manejadas por los comités veredales afiliados al Comité de Colonización, y cuyo uso sólo podía ser de carácter forestal, protector y productor.

Por su parte el Comité de Colonización no sólo aceptó el manejo de carácter social tanto de las áreas comunitarias como la de las parcelas individuales, sino que también se comprometió con obligaciones específicas que tenían como objetivo una explotación adecuada y ambientalmente sostenible de la cuenca baja y media del río Caguán. Pero lo que fue más importante y más revelador, el Comité se comprometió a restringir la ganadería a nivel de simple subsistencia, por cuanto argumentaban que la extensión de la ganadería disminuye la actividad

económica de la zona, favorece la concentración territorial y en el mediano plazo es nociva para el suelo (Mora et al, 1987; Cubides, Jaramillo y Mora, 1989).

Desde un comienzo se advertía de la extrema vulnerabilidad para la implementación y cumplimiento de dicho plan, lo que contrastaba con el ambiente político favorable que éste propició. Cuando aún estaba en marcha se anotó, "... si se exceptúa la coca, los cultivos tradicionales y una ganadería de subsistencia no pueden sustentar la economía de la zona, máxime si a los elevados costos de producción y de transporte y la baja productividad, se le agregan los costos de conservación del medio ambiente" (Mora et al: 230). Además, agregaba Mora, que la economía la coca tendría efectos tanto negativos como positivos para la implementación "del modelo Caguán": ya que si bien las diferentes bonanzas producidas por los altos precios de la coca provocaron la afluencia de población, el fortalecimiento de la actividad comercial de transportes y servicios, y además, generaron que esos excedentes fueran invertidos en actividades de tardío rendimiento, como el cultivo de caucho y el aprovechamiento comercial de especias florísticas y faunísticas de la zona; de otro lado, la coca inhibe el desarrollo de actividades no competitivas con el cultivo de coca, es decir, es evidente su tendencia hacia el mono-cultivo. Empero, se anotaba con optimismo que todos estos obstáculos no eran insalvables siempre y cuando, se enfatizara en el liderazgo por parte de las organizaciones sociales, que era cumplido con relativo éxito por el Comité de Colonización, la Asociación de Juntas Acción Comunal y los comandantes político-militares de los Frentes 14 y 15 de las FARC (Mora et al, 1987: 232; Cubides, Jaramillo y Mora, 1989).

En el ámbito político, el proceso de construcción colectiva y consensuada del proyecto de desarrollo para el medio y bajo Caguán, se vio afectado por las crisis de los diálogos de paz. A nivel nacional, ante el fracaso de la estrategia negociadora de Betancur, con la llegada al poder del nuevo presidente Virgilio Barco (1986-1990), esta fue remplazada por un modelo despolitizado, institucionalizado y tecnocrático de la paz. El presidente Barco había decidido institucionalizar la acción del Estado central en la regiones afectadas por el conflicto armado, eso incluía disminuir al máximo la influencia de los políticos locales, no dialogar con la guerrilla y fortalecer la presencia del Ejército y la Policía en ellas (González et al ,2012 y Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011:306 y 305).

En el plano regional y local, el plan de desarrollo para el bajo y medio Caguán, empezó a ser objeto de fuertes críticas: de un lado, el liberalismo oficialista en 1988 empezó "...a enfilar sus dardos contra el proyecto. Inclusive se llegó a decir que para ser beneficiario de las ayudas del Estado, había que ser guerrillero o narco-cultivador" (El Espectador, enero 22 de 1988, citado por Cubides, Jaramillo y Mora, 1989: 116). Y de otro lado, el ascenso político de la UP, organización política nacida como resultado de proceso del dialogo, enrareció el ambiente y las relaciones con el liberalismo turbayista, que hasta ese momento había monopolizado el poder local y regional del departamento. En Cartagena del Chaira, la UP había logrado la victoria en la alcaldía y la mayoría en el concejo del recién creado municipio con el 81% de la votación. Allí, la disputa política entre la

emergente UP y el ala oficial del partido liberal se deslizó cada vez más al terreno de la acción violenta (Delgado, 1987; Cubides, Jaramillo y Mora, 1989 y Carroll, 2011)

Además, los pobladores organizados de la región empezaban a mostrar también su desencanto con el fallido proceso y a reafirmar su visión de un Estado ineficiente e incapaz de atender los problemas de la región. El comité de colonización del medio y bajo Caguán y Sunciya afirmaba en 1988 que “En el país cada gobierno de turno cambia los programas del anterior, continúa una desmoralización galopante, la ineficacia estatal frente a la atención agraria es desconcertante, continúan las promesas incumplidas” (Comité de Colonización del Medio y Bajo Caguán y Sunciya, abril 16 de 1988, citado por Cubides, Jaramillo y Mora, 1989:16).

Para finales de la década del ochenta, las condiciones estaban dadas para un escalonamiento del conflicto por los siguientes factores: la profundización del distanciamiento entre los pobladores locales y el Estado que en última instancia favorecía a las FARC; la confrontación política polarizada que se deslizaba cada vez más hacia la violencia; y unas FARC radicalizadas luego de su experiencia en la política legal con la UP, y fortalecidas luego de más de un lustro de crecimiento militar bajo las directrices de la VII conferencia, viabilizado por los ingresos derivados de los gravámenes a la economía cocalera (Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011).

En efecto, luego de la ruptura de las negociaciones, las FARC realizaron un acto de demostración de fuerza en el medio Caguán, al entrar en el casco urbano de Cartagena del Chairá en noviembre de 1987. Este hecho precipitó la predominancia de las lógicas militares sobre el ambiente de paz que había prevalecido coyunturalmente. El misionero Franzoi narra ese acontecimiento en los siguientes términos: “Todo cambió un 25 de noviembre de 1987, cuando la guerrilla de las FARC entró en Cartagena de Chairá. Primero que todo era una demostración que ellos ya existían en el territorio y segundo obligó al Estado a hacer presencia con el ejército. Todo tipo de equilibrio se desestabilizó. Se vivió un período de guerra sucia por ambas partes. La lista de desaparecidos aumentaba día a día” (Franzoi, 2001: 128).

La respuesta militar estatal llegó en julio de 1988, cuando se lanzó un gran operativo militar en El Caguán denominado “Alfa Justiciero”. En el contexto de esta operación, se desplegaron tropas de la Brigada XIV a lo largo del río Caguán desde Cartagena del Chairá hasta su desembocadura, estableciendo bases móviles en Santa Fe del Caguán, Remolino del Caguán y Santo Domingo (Cubides, Mora y Jaramillo, 1989: 272). Esta operación no tuvo grandes réditos militares, y más que una audaz operación contrainsurgente, parece una expresión más de la relación que el Estado central ha establecido con el departamento y sus pobladores, un episodio repetido de ataques contra las *Repúblicas Independientes* en los 60 y los bombardeos en el Pato de 1980. El proceso de paz de mediados de los 80, se puede sintetizar de la siguiente manera: se pasó gradualmente de una agenda regional de desarrollo a una disputa violenta por el poder local, y ante

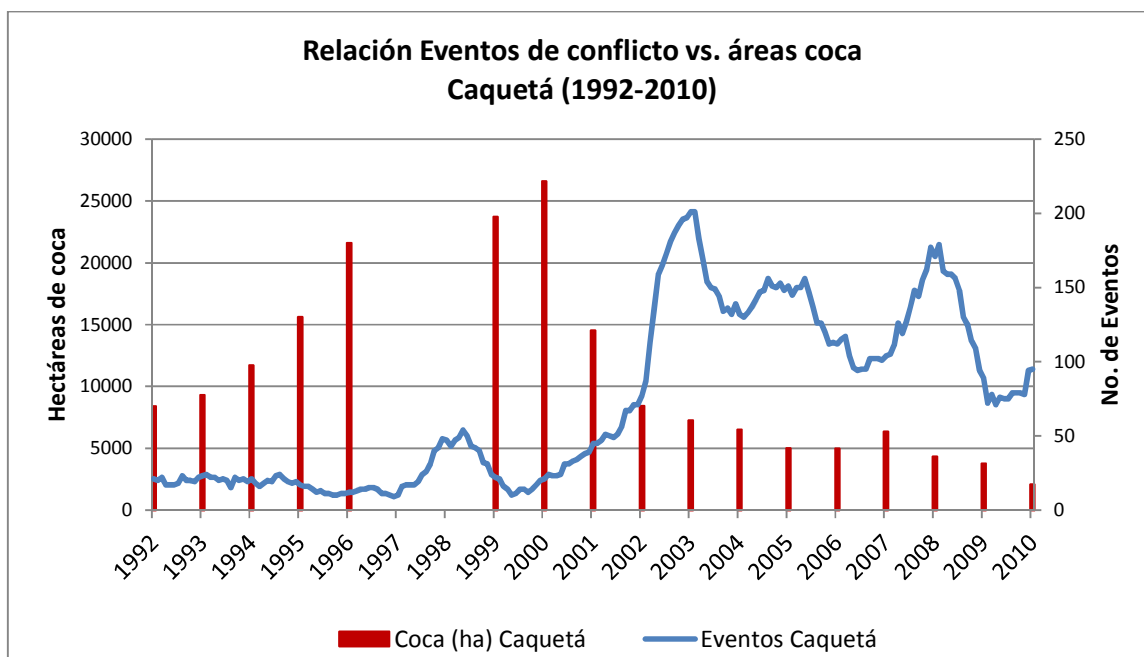
su fracaso, a la intensificación de la confrontación armada entre la guerrilla y las fuerzas armadas. Es en ese preciso momento cuando la economía cocalera y la extracción de rentas que de ella hacían las FARC, permitió redefinir el papel del movimiento guerrillero en la región, y además comenzó el proceso de fortalecimiento de las FARC en el noroccidente del departamento y los inicios de su expansión hacia el sur del mismo (Sinchi, 2000).

La Violencia contemporánea, 1988- 2010: economía de la coca, lucha contra el terrorismo y conflicto armado

Una vez se establecieron los cultivos de coca en el medio y bajo Caguán se agudizaron las tensiones con el Estado: en adelante estarían signadas o por la represión generalizada a través de la fumigación y erradicación, o a través de los llamados planes de desarrollo alternativo. Es decir, a las dinámicas de conflicto armado como determinantes en el establecimiento de las relaciones con el Estado, se sumaba el de la coca, para hacerlas aún más problemáticas. La imbricación entre la economía cocalera y las FARC en el medio y bajo Caguán, dio viabilidad económica al crecimiento y expansión de la organización insurgente proyectada por la VII y VIII Conferencias de 1982 y 1993 respectivamente.

Aún más, desde finales de los años 90, el Estado presionado por la comunidad internacional -en particular los Estados Unidos- decidió darle el mismo tratamiento al problema de los cultivos ilícitos y la lucha contrainsurgente, hecho que se concretó en el Plan Colombia y que a la postre, sería uno de los principales factores de discordia de las frustradas negociaciones entre las FARC y el gobierno de Andrés Pastrana. Esa situación se agudizó durante los dos gobiernos de Álvaro Uribe (2002-2010) en el contexto internacional de la lucha contra las drogas y el terrorismo. El medio y bajo Caguán se convirtieron en un objetivo central en la política de Seguridad Democrática, por medio de grandes operaciones militares orientadas al objetivo de derrotar a las FARC, hecho que a fin de cuentas no se logró.

Sin duda que el tratamiento del Estado a los cultivos de coca y al fenómeno insurgente, basado en explicaciones simplistas, que reducen la relación entre conflicto armado y coca a su dimensión económica, deja de lado las dimensiones políticas e históricas de las economías regionales de la coca (Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011). Esas posiciones desconocen que en el caso del Caquetá y del medio y bajo Caguán, se trata de la producción socioespacial de un territorio en el cual la convergencia territorial entre la FARC y los cultivos de coca, tuvo como trasfondo el problema agrario aún no resuelto. Esto, sumado al fenómeno de exclusión política y económica de los campesinos, fue el terreno abonado donde la guerrilla pudo tener eco al imponer un orden, a veces alternativo, a veces sustituto, del Estado central.



Fuente: Para los datos de cultivos de coca entre 1992-2001, Vargas (2003:231) y para los datos de coca de 2002-2010, los boletines estadísticos municipales del Simci. El número de hectáreas de coca de los años 1997 y 1998, no aparecen en la fuente consultada. Los datos de eventos son con fuente del CERAC procesados por CINEP.

La anterior gráfica, donde se relacionan cultivos de coca con eventos violentos directamente asociados al conflicto, muestra que: entre 1992 y 1996, cuando el conflicto armado no era tan intenso, los cultivos de coca crecieron; y al contrario, entre 2002 y 2010, cuando el conflicto alcanzó su máxima intensidad, los cultivos de coca disminuyeron. Por eso, más que una relación mecánica entre la economía de la coca, la persistencia del conflicto y la expansión territorial de los grupos armados, se tratará de mostrar, en el caso del medio y bajo Caguán, que las transformaciones en las decisiones estratégicas del Estado y las FARC explican la expansión o disminución de los cultivos ilícitos.

Es más, las economías de la coca produjeron territorialidades que deben ser analizadas más allá la condición ilegal de esta actividad. Además de activar la colonización, éstas generan acelerados procesos de asentamiento en los “nuevos” centros poblados, que demandan servicios básicos e infraestructura de comunicaciones hacia “adentro” y hacia “afuera”. Estos procesos crean ejes de desarrollo que reconfiguran las relaciones con el territorio, y articulan regiones que antes no lo estaban o tenían vínculos débiles, entre sí, y con el resto de la nación. Así mismo, transforman el espacio en función de los diferentes momentos de la cadena productiva. En el medio y bajo Caguán, esto es visible en los relevos de los centros de comercialización cocaleros que avanzan siguiendo el curso del río: desde el medio Caguán en los años 80, cuyo núcleo era Cartagena del Chaira; luego hacia el bajo Caguán en los años 90 con eje en Remolinos del Caguán; y

después hacia Peñas Coloradas a finales de los 90 y comienzos década del 2000 (López, 2007: 143). Es decir, una colonización que avanzó por el curso de los ríos o colonización fluvial, como indicara Brucher (1974) para los años 50 y 60.

En cuanto a las dinámicas del conflicto armado, en primer lugar cabe destacar que para el periodo con estadísticas (1988-2010), es evidente el contraste entre San Vicente del Caguán y Cartagena del Chaira. En el primero, ocurrieron, el 21% de eventos asociados al conflicto, el 22% de acciones unilaterales que afectaron a la población civil y el 21% de los combates del total departamental. Por su parte, en Cartagena del Chaira, apenas sucedieron el 7% de eventos, el 8% de las acciones unilaterales y tan sólo el 6% de combates del total departamental. Esa diferencia en la intensidad de los eventos, en las acciones unilaterales y los combates es una clave importante para el argumento, pues constata la condición de territorio en disputa de San Vicente y la condición de retaguardia militar y territorial que las FARC han construido en el medio y bajo Caguán.

En segundo lugar, al igual que en Caquetá y en San Vicente de Caguán, en Cartagena del Chaira es mayor la violencia generada por los grupos armados contra la población civil, que los enfrentamientos directos entre grupos armados: de los 102 eventos asociados al conflicto, 73 fueron acciones unilaterales que afectaron a la población y solo 28 fueron combates entre las FARC y la Fuerza Pública.

Acciones del conflicto Cartagena del Chairá y Caquetá 1988-2010

| | Caquetá | Cartagena del Chairá | % Cartagena del Chairá/Caquetá |
|-----------------------|---------|----------------------|--------------------------------|
| Eventos de conflicto | 1448 | 102 | 7,04 |
| Acciones Unilaterales | 934 | 73 | 7,82 |
| Combates | 488 | 28 | 5,74 |

Fuente: Base de Datos CERAC, cálculos propios

Pero es importante destacar la diferencia de las acciones unilaterales por actor entre Cartagena del Chaira y San Vicente. En Cartagena del Chaira, el 80% de las acciones violentas contra la población civil fueron realizadas por la Fuerza Pública, mientras que las FARC realizaron el 20%; por su parte, en San Vicente, la Fuerza Pública realizó el 63% y las FARC el 36% de los acciones contra civiles. Esa diferencia corrobora que se trata de dos territorialidades distintas en relación con el conflicto armado.

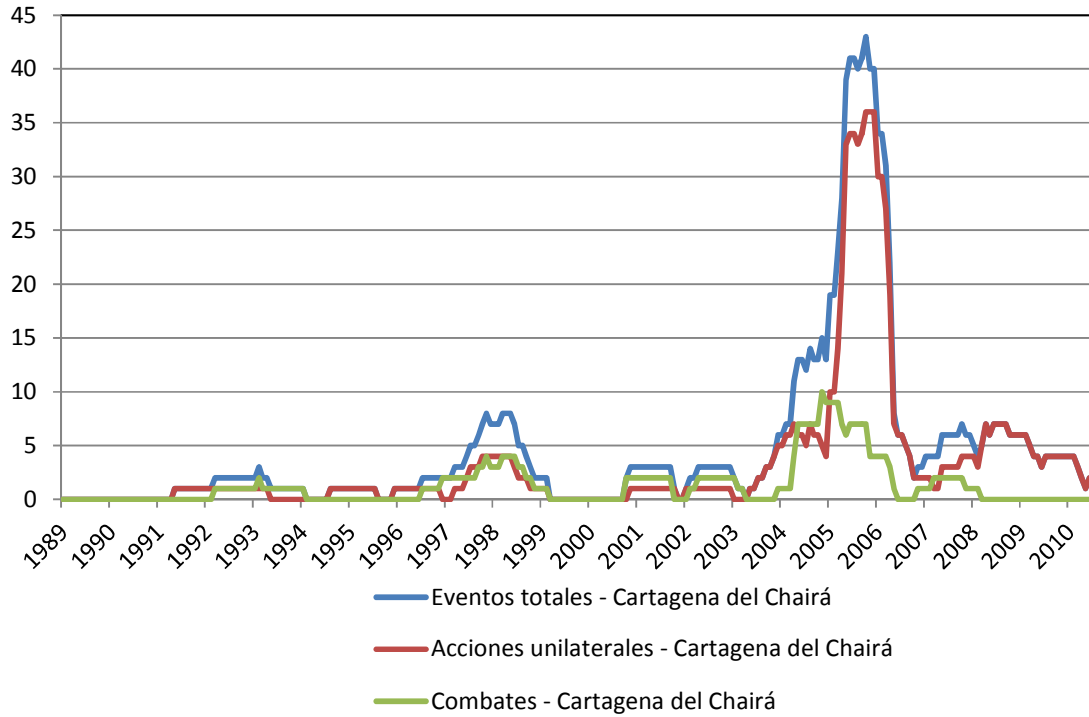
Las fuerzas del Estado ejercieron más violencia contra la población civil en Cartagena del Chairá, porque necesitaban erosionar el orden que habían construido las FARC, a quien intentaban disputar el control. Así mismo la guerrilla atacó menos a los civiles, porque aumentar la violencia contra estos erosionaría las relaciones que había construido históricamente con la población en uno de sus territorios de retaguardia. En otras palabras, no había necesidad de aplicar una estrategia basada en la violencia. Al contrario, en San Vicente, las acciones de la

guerrilla contra la población fueron mayores y de las fuerzas del Estado fueron menores, por cuanto, allí quienes disputaban el control sobre el territorio y la población eran las FARC.

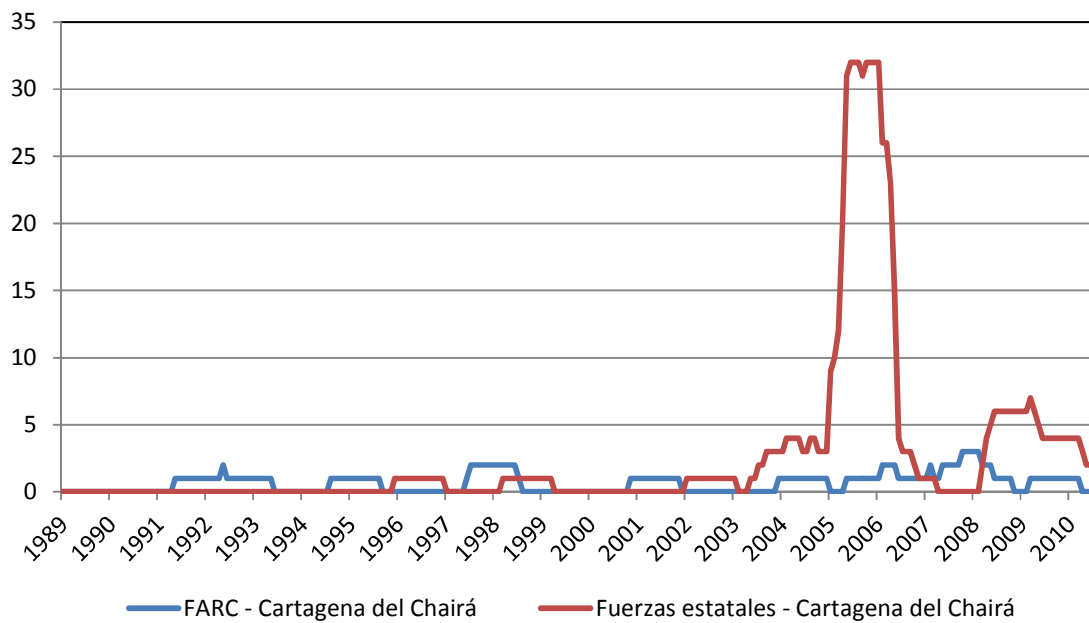
La condición de retaguardia de las Farc del medio y bajo Caguán, se hace más evidente mostrando la evolución temporal de los eventos asociados al conflicto, las acciones contra la población civil y los combates. En Cartagena del Chairá entre 1988 y 2003, la intensidad del conflicto armado fue menor en comparación con el total de la serie (1988-2010), salvo los leves aumentos de 1997, 2001 y 2002. En esa primera etapa, a pesar del efectivo control territorial de las FARC desde los años 80, se produjeron el 22% de los eventos, 15% acciones unilaterales y 42% de los combates. En contraste entre 2003 y 2010 se produjeron el 77% de los eventos, 85% de las acciones unilaterales y el 57% de los combates, concentrados en los años 2004 y 2005, cuando se desarrollaron el Plan Patriota y el Plan Consolidación para luego, entre 2007 y 2010, volver a disminuir.

Se puede concluir que el Estado no ha tenido interés real en disputarle el medio y bajo Caguán a las FARC. Desde allí durante años, las FARC han desplegado buena parte de sus efectivos y fortaleza militar, en desarrollo de los objetivos estratégicos trazados en la VII y VIII conferencia. Han mantenido un efectivo control territorial y han regulado con éxito la vida social, económica y política de sus habitantes. Por su parte, el Estado se ha concentrado en neutralizar ese accionar y, ocasionalmente, en realizar operativos militares sobre esa retaguardia de las FARC, lo que no ha implicado mayores cambios en los controles territoriales de esta guerrilla y tampoco ha redefinido estratégicamente la guerra.

Eventos - Acciones Unilaterales - Combates Cartagena del Chairá 1989-2010 (junio)



Acciones Unilaterales Farc-Ep y Fuerzas Estatales Cartagena del Chairá 1989-2010 (junio)



Fuente: Datos de Cerac, cálculos propios.

La cocalización de las relaciones entre el Estado y el medio y bajo Caguán, y las movilizaciones de los cocaleros: 1988-1997

Hacia comienzos y mediados de la década del noventa, Cartagena del Chairá se convirtió en el eje del proceso de colonización cocalera del medio y bajo Caguán. Para el periodo intercensal 1985-1993, la población creció en 209%: cinco veces más que el crecimiento departamental que fue del 39% y ocho veces más que el crecimiento nacional que fue del 25%. Durante este período el casco urbano se había desarrollado tanto que “Cartagena reunía cerca de 800 negocios que, según los cálculos de guerrilleros y militares, dejaban una ganancia de más de tres mil millones de pesos los fines de semana. Todo derivado de la coca” (Bedoya, 2008: 113).

Simultáneamente, como consecuencia de la desaparición de los dos grandes carteles², las FARC iniciaron un mayor involucramiento y regulación en otras etapas de la cadena productiva de la coca. A comienzos de los 90, la guerrilla realizó el tránsito de mediador dentro de los circuitos de compra y venta de pasta básica, a regulador de la producción (Vargas, 2003). En ese momento “... la comunidad organizada del Caguán le solicita a la guerrilla un mayor control policivo pero a la vez una mayor intervención en la dimensión organizativa. El resultado fue una respuesta efectiva respecto a la primera demanda y una de carácter débil a la segunda” (Ferro, 2004: 424).

Las memorias de Pedro Almario permiten mostrar de manera más precisa el papel de las FARC en esa economía: “Todo este dinero que flotaba en abundancia provenía del negocio de la coca; en Cartagena del Chairá, por ejemplo, se manifestaban varias fuentes que se hacía libremente, únicamente controlado por la guerrilla, haciendo cumplir los contratos que para la adquisición de esta mercancía se celebraba no dejando robar a los productores, ni engañar con mercancía de mala clase a los compradores” (Almario, 2005:140). Este involucramiento en la economía cocalera permitió la creación del Bloque Sur, con presencia en medio y bajo Caguán, a través de los Frentes 14 y 15. El nuevo Bloque, además, presentó uno de los mayores crecimientos militares en esa década: no es casual que éste haya sido capaz de realizar los golpes más contundentes al ejército colombiano, en la transición del gobierno entre Samper y Pastrana en los años 1997-1998 (Vásquez, Vargas, Restrepo, 2011).

En 1994, guerrilleros del Bloque Sur se tomaron el casco urbano de Cartagena del Chairá, dieron muerte a cinco policías y secuestraron a otros seis uniformados

² La caída de los cárteles de Cali y Medellín produjo la descentralización de la cadena productiva de la coca y este vacío de los dos grandes carteles fue llenado por varios centenares de pequeñas empresas que implicaron una nueva relación con los grandes empresarios de la droga, especialmente los mexicanos, y además, en las regiones productoras, la relación de fuerzas del negocio cambió a favor de las organizaciones armadas que ejercían el control territorial de los campos de cultivo, las rutas de acopio y la exportación (Vargas, 2003, Puentes, 2006, Reyes, 2009 y Henderson,2011).

(eltiempo.com, 10 de agosto de 1994). La Fuerza Pública no volvería a hacer presencia permanente, sino hasta el 2004 en el contexto de la ofensiva contra las FARC en el gobierno Uribe. Además, en ese año, se produjo una nueva bonanza cocalera cuando "...aumentó del precio del kilo de coca, que pasó de 600.000 a 800.000 pesos" (eltiempo.com, 6 de marzo de 1994). Pero luego en 1995, tras la captura y entrega de algunos miembros del cartel de Cali, se generó un descenso del precio de la base de coca "...en enero el kilo de base costaba un millón 300 mil pesos en los sitios de expedición, en junio descendió a 350 mil pesos y en la última semana ha bajado hasta los 130 mil pesos" (eltiempo.com, 13 de julio de 1995).

Por su parte, el Estado insistía en una intervención parcial e insuficiente ante la magnitud del problema: se pasó de las inversiones del Plan Nacional de Rehabilitación (PNR), a pequeñas obras de infraestructura y algunos programas de desarrollo alternativo a los cultivos de coca, combinados con la fumigación y represión de los campesinos. En 1990 el PNR realizó inversiones por más de ciento cincuenta millones de pesos que beneficiaron, entre otras, a las poblaciones de Santa Fe del Caguán, Remolinos del Caguán y Cartagena del Chairá que fueron dotadas de servicio de acueducto y alcantarillado (El Tiempo, publicación, 29 de octubre de 1990). Para 1994, el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR), proseguía: "El coordinador agropecuario del PNR, Bernardo Ramírez, señala que la entidad inició un plan de desarrollo alternativo para la región del medio y bajo Caguán, con una inversión de 300 millones de pesos. El programa, que se proyecta ejecutar en dos años, incluye fomento a la educación, la salud, la vivienda, la tenencia de tierras y el desarrollo agrícola en las 32 veredas de la región del Caguán" (eltiempo.com, 6 de marzo de 1994).

En 1995 El director de Pastoral Social del Vicariato de San Vicente del Caguán, sacerdote Leonel Narváez, denunció que los retrasos en el cumplimiento de los desembolsos del Proyecto de Desarrollo Alternativo (PDA), que además fueron reducidos de 300 a 40 millones de pesos, estaban perjudicando algunos proyectos que desarrollaba el Vicariato para la sustitución de cultivos ilícitos en San Vicente, Cartagena del Chairá, Solano y Puerto Leguizamo. No obstante, el director de la Red de Solidaridad Social en Caquetá, Hooper Bustos, dijo que desde 1994 fueron aprobados por el PDA 300 millones de pesos para la región del Caguán, de los cuales el 50 por ciento se encontraban en ejecución, en proyectos prioritarios, en la Inspección de Remolinos. Narváez agregó que a pesar de las dificultades económicas del Vicariato, en cinco años se habían beneficiado unas mil familias (eltiempo.com, 13 de julio de 1995).

Este proceso tricéfalo en el que convergen la consolidación de la economía cocalera, el mayor acercamiento de las FARC con este negocio, y los procesos de colonización tutelados por esta guerrilla, permitieron la emergencia de "...un complejo proceso de construcción de las intersubjetividades entre los integrantes de las FARC, algunos de ellos originarios de familias de colonos, y las comunidades rurales que empiezan a establecerse en la zona, en medio de un

contexto en el cual las nociones de construcción socioespacial del territorio se consolidan sin el principio orientador y regulador del Estado...” (López, 2007:142).

Así mismo, la estrecha relación entre la economía cocalera y la dinámica del conflicto armado, permitió que las FARC reforzaran sus pretensiones de vanguardia armada ya que “el creciente desempleo rural y la descomposición campesina,, acelerada por la apertura comercial del gobierno de Gaviria, tuvieron una válvula de escape en los cultivos ilícitos. Ubicados en zonas de colonización cercanas a las FARC, los cocaleros, en sus distintos estratos, han formado la base social más sólida que jamás haya tenido grupo insurgente en Colombia desde época de las guerrillas liberales de *la Violencia*” (Palacios, 1999: 350). En ese proceso de construcción de subjetividades compartidas de victimización y animosidad frente al Estado (Uribe, 2001) se explican las marchas de 1996.

Conflicto, coca y movilización social

En 1996 sucedieron las marchas cocaleras que pusieron sobre relieve la convergencia entre los problemas de los campesinos cocaleros y las FARC. Estas marchas, es importante resaltar, no eran otra cosa que la expresión de la agenda represada, del derecho de ciudadanía de los colonos de la Amazonia (Ramírez, 2001). La dimensión de las marchas cocaleras, no ha sido suficientemente aliviadas. Según José Jairo González, se trató del máximo nivel de condensación del conflicto económico, político y social del proceso de colonización de la Amazonia colombiana y del Caquetá en particular, ya que según él, constituyeron “la mayor movilización agraria ocurrida en la historia del país, no superada ni siquiera por las movilizaciones de los años 20 y 30, ni por las vigorosas movilizaciones de las ANUC de los años 70” (González, 1998:16). Es más, las FARC participaron activamente en la preparación de las marchas cocaleras, de lo cual se infiere, que estas fueron el punto máximo de articulación entre el papel regulador de las FARC sobre el proceso colonizador y las economías de la coca. La guerrilla asumió y canalizó los intereses de los campesinos cocaleros frente a las políticas de “tolerancia cero” a los cultivos ilícitos por parte del Estado colombiano.

Estas marchas se dieron en rechazo a la política de fumigaciones de los cultivos de coca implementada por el gobierno y como respuesta a la declaratoria de los departamentos del Caquetá, Vaupés, Meta, Vichada y Putumayo, como *zonas especiales de orden público* en abril de 1996 a por parte del entonces presidente Ernesto Samper (Organizaciones no Gubernamentales, 1996; Valencia, 1998: 143-145; Ferro y Uribe, 2004: 126-150). En ese contexto el, 19 de junio de 1996, las FARC asesinaron al gobernador del Caquetá Jesús Ángel González Arias, quien había solicitado que la medida del gobierno cobijara el departamento. Además de pertenecer al turbayismo liberal, su postura agudizó la tradicional confrontación entre el turbayismo y las FARC. Este homicidio fue otro evento más en la directriz de esta guerrilla de victimizar a este ala del liberalismo (Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011).

Las marchas cocaleras buscaban que se escucharan y visibilizaran las propuestas de los campesinos en materia "...de erradicación manual por parte de los cultivadores y... de la necesidad de contar con programas de sustitución de cultivos ilícitos y con otras alternativas económicas a las cerca de 40 mil hectáreas de coca y los cerca de 50 mil cultivadores que había para ese momento en el Caquetá" (Sinchi, 2000: 205).

Las movilizaciones generaron un clima de tensión en el departamento y varios enfrentamientos entre campesinos y fuerzas estatales. En el caso del medio y bajo Caguán, las marchas se caracterizaron por un alto grado de organización, relacionado con la mayor influencia de las FARC en la zona (Ferro y Uribe, 2004). Sin embargo, el epicentro de las negociaciones y el área donde se dio la mayor concentración de marchantes en Florencia y su área de influencia. Durante más de un mes se vivieron escenas dramáticas en el departamento de Caquetá: Florencia sufrió los rigores de una asonada que incluyó saqueos, incendios, vandalismo y llenó de tensión y miedo la ciudad. A solo veinte kilómetros de Florencia, desde Morelia y Santuario, más de 25 mil marchistas amenazaban con llegar hasta la capital y el ejército intentó detenerlos sobre los puentes de los ríos Bodoquero y San Pedro, desencadenando enfrentamientos con los manifestantes. (Valencia, 1998: 143-145).

Además de las causas inmediatas de las movilizaciones, los manifestantes presentaron una serie de reivindicaciones sobre temas estructurales, relacionados con el desarrollo económico y la inversión del Estado en vías, salud y educación. Más allá de solicitar garantías y seguridad para los marchistas y la suspensión inmediata de las fumigaciones, el pliego de peticiones pretendía la condonación de las deudas crediticias de los agricultores con las entidades estatales; la legalización, ampliación, constitución y saneamiento de los resguardos indígenas del departamento; el fomento de transferencias tecnológicas para las comunidades campesinas e indígenas de acuerdo con los programas agropecuarios de productos tradicionales existentes. También exigían la construcción, terminación y recuperación de la red vial que incluía las carreteras troncales que los comunicaban con el interior del país y otros departamentos como son: la carretera Florencia-Suaza, San Vicente-Platanillas-Balsillas, la Marginal de la Selva y la terminación del vía entre Paujil y Cartagena del Chairá, al igual que la construcción de nuevas vías carretables, intermunicipales e interveredales.

En materia de servicios básicos fundamentales, se solicitaba la ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad en salud y educación lo cual incluía la construcción y dotación de treinta centros de salud y de 120 puestos de salud, la construcción de centros de servicio indígenas en cada uno de los resguardos, nombramiento de sesenta médicos y de 180 enfermeras y auxiliares de la salud; la reparación y terminación de 250 centros educativos, el nombramiento en propiedad de los docentes que actualmente laboran por contrato y la creación de mil nuevas plazas docentes. Además, se demandaba la creación de 60 residencias, restaurantes y hogares infantiles.

En materia de saneamiento básico, las demandas giraban en torno a la construcción de 90 acueductos, incluidos cuatro acueductos indígenas, con sus respectivas plantas de saneamiento; 90 acueductos con sus respectivos lagos de oxidación; 90 rellenos sanitarios e igual número de mataderos con sus expendios de carne y vísceras. Se solicitaba también la creación de un fondo común para el desarrollo de planes de vivienda de interés étnico, subsidios de vivienda, creación de 150 centros deportivos; proyectos de interconexión y electrificación rural que incluían noventa plantas de generación eléctrica con destino a inspecciones y caseríos del Caquetá, programas de reforestación y la creación de microempresas agroindustriales, pecuarias y manufactureras para el ofrecimiento de empleo (Documento: Peticiones previas para el desarrollo normal de las negociaciones del paro campesino indígena de 1996, citado por Mestizo, 2001; Gallego, 2003).

En el ámbito jurídico y político, las peticiones se agrupaban en la revisión y modificación de la Ley 30 de 1986 que permita darles un tratamiento distinto al de narcotraficantes a los pequeños cultivadores y a los cosechadores de coca. Igualmente solicitaban la derogación del decreto presidencial No.0871 del 13 de mayo de 1996 que estableció las “zonas especiales de orden público”, y en su lugar pedían financiar proyectos de fomento agropecuario en pro de la creación de “zonas de mayor inversión y rehabilitación social en Colombia”. Además, la creación de reservas naturales y la priorización en el Congreso de proyectos de ley que permitieran la confiscación y expropiación de bienes de grandes narcotraficantes, y destinarlos a programas sociales y de rehabilitación (Peticiones previas del paro campesino citado por Mestizo, 2001; Gallego, 2003)

El epílogo de las marchas en el Caquetá en particular y en la Amazonia en general, es variopinto: tres años después de firmados los acuerdos Monseñor Luis Augusto Castro, obispo de la región, afirmó “...Los campesinos quedaron con los crespos hechos; no se han cumplido los compromisos tras las marchas...No arreglaron ni la carretera Florencia-Cartagena del Chairá, lo cual hubiera sido un muy buen estímulo” (eltiempo.com, 10 de mayo de 1999).

Tampoco existe consenso sobre los efectos que las marchas tuvieron sobre la organización campesina. De un lado, para María Clemencia Ramírez (2001), las marchas del Putumayo, aunque fueron apoyadas por las FARC, se configuraron como un movimiento social con fuertes identidades regionales, cuya transformación en un movimiento político con incidencia en la región, fue impedido por la intensificación posterior del conflicto armado en el contexto del Plan Colombia, ya bajo en el gobierno Andrés Pastrana (1998-2002). En esa misma dirección para Vargas (2003 y 2004), la irrupción paramilitar en 1998 y la implementación del Plan Colombia contribuyeron al debilitamiento del movimiento social de 1996.

Por otro lado, para Ferro y Uribe, éstas no generaron impactos positivos ni duraderos: “...los resultados de las negociaciones de las marchas fueron más coyunturales que estructurales, la condición de marginamiento de los cocaleros se mantiene, así como el no reconocimiento de ciudadanía” (Ferro y Uribe,

2004:147). Los autores insisten en que esta experiencia del Caquetá no permite concluir la existencia de un movimiento social, pues las FARC apoyaron las marchas, no como mecanismo para presionar mayor presencia del Estado-bienestar, sino para lograr sus objetivos estratégicos de contraestatalidad. Y agregan que en el Caquetá, las FARC sí resultaron fortalecidas por las marchas: la represión oficial y la criminalización del campesino cocalero favorecieron las condiciones para que los campesinos se colocaran aún más bajo la influencia y control de la organización guerrillera; y la represión abierta durante las marchas y la fumigación masiva que les procedió, contribuyeron al aumento en el reclutamiento de las FARC, observado después de las movilizaciones (Ferro y Uribe, 2004 y Ferro, 2004).

Finalizando ese periodo, justo en el momento de transición entre los gobiernos de Ernesto Samper y Andrés Pastrana, se presentaron dos hechos en Cartagena Chairá que tuvieron repercusiones nacionales en relación las dinámicas de la paz y la guerra. Primero, la permanente crisis de gobernabilidad de Samper implicó que este gobierno no formulara ni realizara acciones decididas en la guerra y la paz, salvo la liberación de setenta miembros de la fuerza pública en Cartagena del Chairá el 15 de junio 1997, la gran mayoría de ellos retenidos por las FARC en el asalto a la base militar de Las Delicias en el Putumayo en agosto de 1996 (Ríos, 1998). Y segundo, en medio de la ofensiva nacional lanzada desde 1996 por las FARC, el cénit del desarrollo militar de esta guerrilla en la región fue alcanzado en 1998 con el ataque al Batallón No.52 de la Brigada Móvil No. 3, en el sitio conocido como El Billar. En dicha acción, 83 combatientes estatales murieron, 31 quedaron heridos y 43 fueron retenidos por la insurgencia (Banco de datos de derechos humanos y violencia política, Cinep, 1998)

Paz, coca y conflicto: 1998-2002

Sin duda, parte de los problemas del dialogo entre las FARC y el gobierno nacional en el periodo de Andrés Pastrana, estuvieron vinculados con el papel de la economía de la coca, y el rol predominante que la lucha antinarcóticos había adquirido en las relaciones entre Estados Unidos y Colombia, materializado en el Plan Colombia. Ese Plan, además de haber posibilitado el más importante proceso de reingeniería de las fuerzas armadas para enfrentar la amenaza guerrillera, se convirtió en una traba estructural para el proceso de negociación con las FARC ya que el Estado, al mismo tiempo que negociaba, desarrollaba la política antinarcóticos impuesta por los Estados Unidos. Esta consistía fundamentalmente en la erradicación por vía de fumigación aérea de los cultivos de coca (González, Bolívar y Vásquez; 2002) y tuvo como eje central la base militar de Larandia y la base aérea de Tres Esquinas, ubicadas en el piedemonte caqueteño que se convirtieron en los puntos centrales del accionar militar y punitivo del Estado (Sinchi, 2009).

En esa etapa, las FARC prosiguieron con el proceso de mayor involucramiento en la cadena productiva de la coca y afianzaron el orden alternativo que habían venido construyendo. Dada la intensificación del conflicto armado, las FARC

pasaron de cobrar impuestos a controlar parte de la producción y, luego, toda la cadena productiva. La organización cambiaba coca por armas y asumía funciones de *paraestado*, como la regulación de las transacciones económicas, el control y la penalización de los infractores. Esto no solo era parte de una estrategia económica sino que obedecía también a razones de seguridad y políticas, ya que el proceso de comercialización y producción de la cocaína era percibido como más proclive a la creación de bases sociales del paramilitarismo (Vargas, 2003; Puentes, 2006; Richani, 2003; Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011).

Adicionalmente, las funciones de *paraestado* de las FARC no solamente llegaron a la regulación de la economía cocalera, al monopolio legítimo de la fuerza, al cobro de impuestos, sino también a la construcción de un sistema de carreteras y una especie de seguridad en los títulos de propiedad (Vargas, 2003 y Reyes, 2009). Lo anterior fue facilitado porque si bien, Cartagena del Chairá -luego de un forcejeo entre el gobierno y la FARC- no fue incluido entre los cinco municipios de la Zona de Distensión, en la práctica éste funcionó como tal y se produjo, al igual que en San Vicente, una reducción de la violencia asociada al conflicto armado. Desde allí, las FARC trasladaron el conflicto a las regiones vecinas como el Ariari por el norte y el Piedemonte central y sur del Caquetá (Vicepresidencia, 2003; Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011).

Es más, las FARC propusieron a Cartagena del Chaira para realizar una experiencia piloto de sustitución de cultivos a través de un proyecto de cinco años, que contemplaba además la desmilitarización de este municipio. Por su parte, el Gobierno rechazó el despeje de otro municipio, alegando que un proyecto piloto similar se podría adelantar dentro de la zona de distensión, donde también hay cultivos ilícitos. Esa propuesta de solución global al problema del narcotráfico y de las economías cocaleras, fue lanzada en la audiencia internacional sobre los cultivos ilícitos que tuvo lugar en San Vicente del Caguán en 1999.

El comandante Iván Ríos uno de los negociadores de las FARC, afirmó: “En esa dirección va la propuesta de despejar el municipio de Cartagena del Chairá, cuya economía depende fundamentalmente de la coca, para que bajo nuestra rectoría, la comunidad elabore y ejecute un plan de desarrollo alternativo, contando con el apoyo financiero de la comunidad internacional interesada en justas soluciones” (Iván Ríos, 2000:156). Este proyecto piloto, es sin duda, la propuesta más concreta que sobre el tema hayan realizado las FARC y “...retomaba la propuesta planteada por el mismo grupo armado más de una década atrás, durante el proceso de paz de la administración Betancur (1982-1986) en la misma zona” (Puentes, 2006:77)

Ese contexto de diálogos, facilitó que las FARC avanzaran en su participación en la economía cocalera. Ya no solo se trataba de las actividades de regulación sino que se hacía explícita la tributación en función de la guerra. En efecto, en el medio y bajo Caguán, para el año 2000, ya era evidente que las FARC habían empezado a correr su actividad impositiva sobre la economía cocalera, y del cobro de gramaje -es decir un impuesto a los campesinos cultivadores por área sembrada-, habían pasado a la tributación de los compradores de pasta básica de cocaína.

Este denominado “impuesto de guerra” para ese año osciló en torno al 15% por cada kilo. (El Heraldó 9 de enero de 2000, página 8A).

Aún más, para el año 2002, el ejército desmontó dos laboratorios de cristalizadores de cocaína, cuyo tamaño era tal que el comandante de la policía anotó que eran los de mayor capacidad encontrados hasta la fecha después de los de *tranquilandia* (El País, 18 de marzo de 2002, página B5). Para entonces, se había intensificado la disputa militar y económica con el paramilitarismo por la economía de la coca. En ese año, las Farc comenzaron en enero a restringir la venta de coca, entre otras razones para evitar que la coca llegara a manos paramilitares, que controlaba el mercado del sur de Caquetá y pagaban a mayor precio el kilo de PBC (eltiempo.com, octubre 10, 2000 y Verdad Abierta, 2011).

En esa dinámica, surgió un nuevo emporio cocalero en la inspección de Peñas Coloradas. Este centro poblado se había consolidado como “capital” económica y política del bajo Caguán, luego de las marchas de 1996 y como resultado de una presencia militar más estable en Remolinos de Caguán. En ese momento era clara la diferenciación entre Cartagena del Chairá y Peñas Coloradas, en términos de su funcionalidad para la economía cocalera: “A pesar de que Cartagena era el casco urbano más grande de la región y cabecera municipal, era usado solo para abastecimientos y comprar productos con coca. Un kilo de arroz costaba gramo y medio de coca, una gaseosa un gramo, una cerveza un gramo largo, un almuerzo tres gramos y unas zapatillas costaban 35 gramos. Pero las grandes transacciones, por kilos de base de coca, se hacían en Peñas Coloradas bajo la supervisión de Sonia. Ella aprobaba las ventas y de una quitaba el porcentaje” (Bedoya, 2008: 117).

A tal nivel llegaba el control social, político y económico que las FARC ejercían en Peñas Coloradas, que la guerrillera Sonia era reconocida por los habitantes como “...la única presidente, gobernadora, alcaldesa y defensora del pueblo que conocieron en los últimos años” (Bedoya, 2008: 121). Es más: “La guerrillera organizó en su casa un banco... los préstamos se pagaban con coca y los clientes firmaban títulos de ahorro y hasta hipotecas. Incluso líderes de Cartagena aseguran que allí funcionó hasta el 2003, el juzgado 14 de las Farc, en la hacienda Las Ilusiones, donde un subalterno de Fabián Ramírez fijaba las cuotas alimentarias de los padres separados y las sanciones por mal comportamiento” (Bedoya, 2008: 122). Para ese momento, ya se notaban las distancias de algunos pobladores frente a la guerrilla y el impacto negativo que la inserción en las economías regionales de la coca tuvo en las FARC, dice el testimonio “la actitud de la guerrilla cambió, el narcotráfico le hizo el mismo daño que al Estado la corrupción” (citado por Reyes, 2009: 283).

También en el contexto de los diálogos alcanzó su máximo desarrollo la construcción del sistema de carreteras terciarias que las FARC venía impulsando, desde finales de los años 80 con el apoyo de la comunidad (López, 2007). Sin embargo, durante esta etapa las obras se adelantaban a fuerza de coerción y en función de las estrategias militares. El ejemplo más conocido es *transjoyoy*, vía

agenciada por las FARC con mano de obra de la población, que comunica los departamentos de Meta, Guaviare y Caquetá, en la que: “En su momento, se reveló que en su construcción trabajaron civiles castigados por las FARC, a los que les imponían largas jornadas por haber faltado a las leyes guerrilleras, o por cometer abusos contra otros ciudadanos y en algunos casos, a hombres que maltrataban a sus esposas” (Bedoya, 2008:183).

Más específicamente se trató de la vía que comunica al casco urbano de San Vicente del Caguán con el municipio de La Macarena, los llanos del Yari y medio y bajo Caguán. Así como la carretera que comunica la inspección de Santo Domingo con el casco urbano de Cartagena del Chairá, construcción que tuvo que ser aplazada faltando aproximadamente 30 kilómetros para terminarla, tras la llegada de la Fuerza Pública en 2005, y que actualmente la comunidad gestiona la legalización del trazado y los recursos ante Acción Social para su finalización.

En resumen, para ese momento, la guerrilla se había convertido en un agente de regulación social, pero no para sustituir el Estado como se podría llegar a suponer, sino para exigir su presencia en lo que ellos han denominado desarrollo, o para forzar procesos organizativos donde la organización actuaba como una especie de gestora que administraba los dineros reunidos por los campesinos y los colonos coccaleros (Reyes, 2009: 286). Pero esa posición de aceptación parcial del Estado se transformaría en rechazo total en el contexto de los dos gobiernos de Álvaro Uribe y su política de la Seguridad Democrática, cuando el conflicto en el medio y bajo Caguán alcanzó sus máximos niveles de intensidad.

La seguridad democrática, 2002-2010: la guerra contrainsurgente y la guerra económica

Desde el 2003, el medio y bajo Caguán se convirtió en un objetivo central en la política de Seguridad Democrática por medio de grandes operaciones militares dirigidas contra las FARC, como el Plan Patriota y el Plan Consolidación. Así en 2004, la ofensiva del ejército se había trasladado hacia Cartagena del Chairá, luego de haber recuperado el control del piedemonte, tras la ruptura de las negociaciones con las FARC. Para el 2005 y 2006 el Plan Patriota, había logrado que las FARC se retiraran hacia el área de la cordillera, las zonas más selváticas del medio y bajo Caguán y los llanos del Yari. Sin embargo, a pesar de esta ofensiva, la guerrilla mantuvo parcialmente en control militar y territorial del medio y bajo Caguán.

El Plan Patriota se apoyó en un importante componente militar de ayuda táctica con base en la Fuerza Aérea y en la aviación del ejército, que componen la Fuerza de Tarea Conjunta Omega. Ese componente se convirtió en el principal elemento para neutralizar la ventaja táctica que tienen las FARC en su confrontación con la fuerza pública: el conocimiento del terreno, que es precisamente la debilidad del ejército. Gran parte de esas operaciones se concentraron en el medio y bajo Caguán y en los llanos del Yari, donde se presumía, según informaciones de inteligencia técnica y humana, estaban los comandantes de los Bloques Oriental y

Sur de las Farc, más específicamente los objetivos principales eran Jorge Briceño “mono joyo” y Fabián Ramírez (Bedoya,2008).

Esta ofensiva, comenzó con la acción del 11 de febrero del 2004, cuando el ejército desplegó contra el caserío de Peñas Coloradas una gran avanzada militar. En esa acción, no solamente se trataba de la disputa territorial entre el ejército y las FARC sino de asestarle un golpe definitivo a lo que el gobierno consideraba como el epicentro de las finanzas de esta guerrilla. Es así como: “A las doce de la noche, ocho helicópteros de la Fuerza Aérea y de la Aviación del Ejército realizaron un asalto aéreo con 120 hombres de la VI División y de la Fiscalía, en el caserío de Peñas Coloradas, donde...fueron capturadas catorce personas, todas sindicadas de rebelión” (El Tiempo 11 de febrero de 2004, página 2 y 9). La acción de la Fuerza Pública permitió desalojar la presencia de las FARC en Peñas Coloradas y convirtió este lugar en el centro, desde donde el ejército inició las operaciones militares contra las áreas de retaguardia de las FARC (Bedoya 2008:64).

Esa toma por parte de la Fuerza Pública del caserío de Peñas Coloradas, muestra las percepciones diferenciadas que tienen el Estado y los pobladores de las regiones sobre la seguridad. Mientras para el Estado fue un hecho que demostraba los buenos resultados de la política de Seguridad Democrática, al contrario, para sus habitantes fue una gran calamidad esta operación ocasionó un éxodo masivo de sus habitantes hacia Cartagena del Chairá, Florencia y otras ciudades (**Banco Datos...**). Es decir, lo que se entendía por seguridad bajo el gobierno de Uribe, se convirtió en inseguridad para los pobladores de las zonas de retaguardia de la guerrilla, donde ésta había construido un orden social, cumplía funciones de regulación social y económica, y se había constituido en lo que podemos llamar un protoestado.

Hacia el año 2003, una vez terminada la primera fase de la avanzada militar del Estado, se había logrado recuperar el piedemonte y, más específicamente, el principal anillo vial del departamento, que es la carretera marginal de la selva. Para los años 2004 a 2005, se inició la ofensiva contra las retaguardias de las FARC en la zona de la cordillera y en el medio y bajo Caguán. La guerra contra las FARC, en esta zona, tenía un objetivo local estratégico: que las FARC perdiera el control sobre el río Caguán y los diferentes corredores de movilidad entre la llanura selvática, el piedemonte y el área de la cordillera (Reyes, 2009: 286; Vargas, 2003; Vicepresidencia, 2003; Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011). Las FARC por su parte, tras los operativos militares del Plan Patriota y la Operación J.M., reaccionaron dejando de lado la confrontación directa y privilegiando acciones más pequeñas y atomizadas (Vicepresidencia, 2007: 3).

Ya para finales del 2006, el ejército y la armada habían logrado consolidar el control de los cursos medios de los ríos Guayabero, Caguán y Yará, centrales en la logística militar y financiera de las FARC. Más concretamente el corredor de movilidad que había establecido la guerrilla entre la zona de la cordillera, las sabanas y selvas a través de los cursos medios de los ríos, estaba siendo

neutralizado por el accionar de la Fuerza Pública (Bedoya, 2008; Conferencia, 2004 y 2006 y Armada Nacional, 2010).

En 2007, era evidente el retroceso tanto en capacidad militar como en control territorial de la guerrilla de las FARC en el Caquetá. El Frente 14, de gran influencia y presencia histórica en el bajo y medio Caguán, se había reducido casi a la mitad de sus efectivos, al mismo tiempo, la guerrilla se vio obligada a crear y fusionar varios de sus frentes no solamente en la parte de la cordillera sino en la llanura amazónica (Reyes, 2009: 282 y 283). A tal grado había avanzado la Fuerza Pública sobre las retaguardias de las FARC que los combates y las acciones militares se concentraron también la Serranía de Chibiriquete, situada en la parte más oriental del departamento del Caquetá (Bedoya,2008). Empero, para el 2008, las FARC seguían teniendo una fuerte presencia, pues las misiones de la Cruz Roja y de Médicos sin Fronteras tenían restringidas sus acciones y la guerrilla seguía extorsionando, secuestrando, produciendo desplazamiento forzado y reclutando menores (El Espectador, 13 de octubre de 2008).

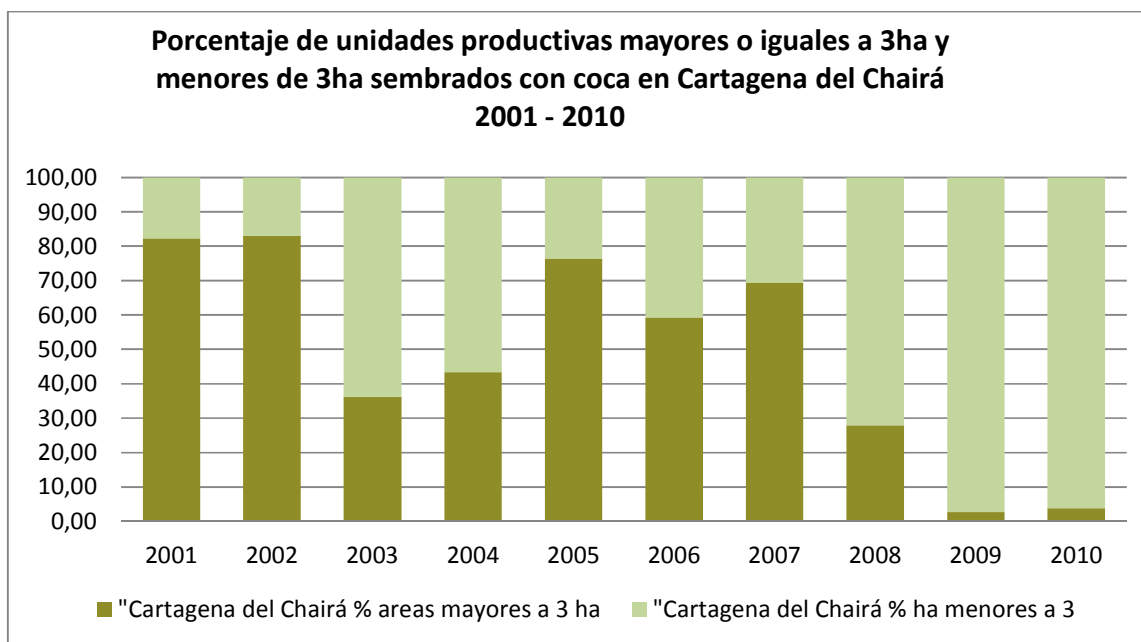
Por eso, existen desacuerdos sobre la eficacia que tuvo el Plan Patriota en el debilitamiento de las FARC, sobre todo si se tiene cuenta el tamaño del dispositivo militar en hombres y recursos que desplegó (alrededor de 15.000 hacían parte de la Fuerza de Tarea Omega (Armada,2010). El balance, que hace un general de las operaciones militares en la zona es positivo: “Las FARC están metidas en la mitad de la selva, sin provisiones, con pocas armas, incomunicadas y con un alto número de desertión en sus filas. Ese es el verdadero valor del Plan Patriota” (General Freddy Padilla de León, citado por Bedoya, 2008:30). Pero al mismo tiempo el balance de las FARC sobre las operaciones del Plan Patriota es diferente, un guerrillero afirma: “No puede ser malo algo que nos ha servido para medir fuerza y capacidad. Al terminarse el despeje, con el Plan Patriota calibramos qué tanto estaban preparadas las FARC para resistir y responder a la ofensiva y el balance es satisfactorio” (Bedoya, 2008:162).

Pero el Plan Patriota y sus respectivas operaciones en el medio y bajo Caguán, no pueden agotarse simplemente en un análisis bélico, pues el desarrollo de esta operación fue también, sin duda, una disputa por la población civil. El Estado, había decidido ejecutar una política de “tierra arrasada” que incluía la total desaparición de la base económica de los campesinos, a través de las fumigaciones indiscriminadas que no solo afectaron las plantaciones de coca, sino también los cultivos de pan coger. Se trataba de hacer inviable las economías regionales de la coca a través de la fumigación y del exagerado control militar sobre la movilización de alimentos. En este periodo, además de la acción decidida del Estado contra las FARC, la lucha contra las drogas y denominado *terrorismo* se había convertido en una sola cosa, posición favorecida por el contexto internacional posterior al ataque de las Torres gemelas en Nueva York en el 2001.



Fuente: Los datos de los cultivos de coca elaborados con base en los boletines estadísticos municipales del Simci. Los datos de eventos son con fuente del CERAC procesados por CINEP.

Ante esa arremetida del Estado, la estrategia de los campesinos cocaleros -como en otras regiones del país- fue disminuir el tamaño de los lotes con el objetivo de evadir el exagerado control de las autoridades y neutralizar el impacto de las fumigaciones (Simci, 2006 a y b; Caicedo, 2006). De todas formas, la ofensiva estatal implicó una grave crisis económica, al punto que hoja de coca y pasta básica de coca (PBC) se convirtieron en el único medio de pago que tenían los campesinos para sobrevivir.



Fuente: Elaboración propia con base en los boletines estadísticos municipales del Simci (2001-2010).

En concomitancia con esos operativos militares contra las FARC, también se le dio un tratamiento de “enemigo interno” a la población civil. Una vez más, se dispararon las detenciones arbitrarias, los allanamientos ilegales y la intimidación a la población civil por parte de la fuerza pública (Conferencia Episcopal, 2004 y 2006). Es así como, en noviembre del año 2005, es capturado un funcionario de la tesorería del municipio de Cartagena del Chairá, acusado de desviar dineros públicos hacia las FARC (El Tiempo, 7 de febrero de 2005, página 1 y 3, Banco de Datos, 2006). Para finales del año 2006, dos años después de la “retoma” por parte de la Fuerza Pública de los corregimientos de Peñas Coloradas en Cartagena del Chairá y la Unión Peneya en la Montañita, estas poblaciones aún eran pueblos fantasmas, pues a pesar de las propuestas e incluso de la presión del gobierno, sus pobladores se negaban a retornar (El Tiempo, 18 de julio de 2006, página 1 y 5, Banco da Datos, 2006).

La entrada abrupta del Estado central, al erosionar el orden guerrillero también dio fin a los procesos de construcción de vías que en los que la gente venía trabajando bajo la regulación guerrillera. Al respecto, un testimonio citado por Reyes dice: “...en Cartagena del Chairá después de acabada la Zona de Distensión las fuerza militares destruyeron la infraestructura, las vías que la gente había hecho con plata de su propio bolsillo, la guerrilla actúo como coordinadora, pero la guerrilla no pone plata para eso. La gente no ha entendido por qué dañaron la infraestructura” (testimonio citado por Reyes, 2009: 283).

Las FARC por su parte, realizaron acciones de violencia contra los políticos locales. Por ejemplo, en octubre de 2007, asesinaron a uno de los candidatos de la alcaldía de Cartagena del Chairá (El Tiempo, 16 de febrero de 2005, página 1 y 5). Además, la guerrilla intensificó sus controles sobre la población civil y produjo

la expulsión de pobladores en algunas zonas que estuvieron mucho tiempo bajo su influencia, con el objetivo de hacer totalmente inocuos los avances de la Fuerza Pública (Vicepresidencia, 2007: 8). Esos controles se expresaron en el desplazamiento forzado y en el acaparamiento de tierras por parte de la guerrilla, lo que ha sido tipificado por Vargas (2003) como una vía hacia lo que él denomina *la guerrilla gamonalicia*.

Pero también es importante entender que muchos de los desplazamientos de la población no fueron forzados por la guerrilla, pues la lógica productiva de los cultivos de coca es, por definición, itinerante. Es más, se podría decir que colonos cocaleros y la guerrilla están atados mutuamente en su lógica territorial, ante la persecución del Estado contra ambos: la guerrilla para evadir la acción militar y los colonos cocaleros para huir de la acción punitiva del Estado contra los cultivos y la producción artesanal de pasta básica de cocaína (Reyes, 2009: 284). Es decir, se trata de territorialidades compartidas que se expresan en procesos de identidades políticas, sociales y económicas entre población y grupo armado.

Pero adicionalmente, la intensificación de la guerra implicó cambios en las relaciones entre los pobladores y las FARC: en primer lugar, ante la nueva situación primaban más los factores militares que los factores de regulación social y económica, lo cual implicó el aumento de las tensiones entre los campesinos cocaleros y las FARC. En segundo lugar, la guerrilla abandonó la postura en la cual se oponía a la presencia militar, pero al mismo tiempo exigía la presencia del "Estado bienestar", para adoptar una posición radicalizada. Esta oposición los llevó a impedir incluso la realización y el desarrollo de los planes, programas y proyectos, que antes exigían en materia de educación, salud, etc.

A partir del 2007 y hasta el 2010 el conflicto disminuyó, y el área entre el casco urbano de Cartagena del Chairá y Paujil, se encontraba en una situación intermedia, entre un proceso de regulación de la guerrilla y presencia institucional estatal. Por un lado, se había logrado, por fin, que la interconexión eléctrica llevara luz de manera permanente al casco urbano de Cartagena del Chairá y se había logrado la pavimentación parcial de la carretera que la conecta con Paujil en el piedemonte (Bedoya, 2008:126). Pero al mismo tiempo, aún hacía falta la presencia estatal que permitiera oficializar la titulación de los predios que ocupan de hecho las familias campesinas en las zonas rurales. Esa ausencia era suplida por las comunidades y la guerrilla a través del Comité Campesino de Colonización, encargado de establecer el tamaño y linderos de los predios entregados a las nuevas familias, así como de encargarse de reglamentar el buen uso y cuidado de las fuentes de agua y determinar una porción del predio para la preservación del bosque amazónico.

Para el año 2008 era evidente la crisis de las dos territorialidades que hemos estudiado. De un lado, era muy grave la situación de la economía ganadera del piedemonte, tras los hechos de violencia que afectaron la industria de lácteos y la cadena productiva lechera de San Vicente; y de otro lado, era aún más grave la crisis de la economía cocalera producida por la política de tierra arrasada, que el

Plan Patriota y el ejército desarrollaban en el medio y bajo Caguán. Allí, el Estado insistía en una nueva variación de la antigua actitud de tratar estas regiones como *repúblicas independientes*, y una vez más se arreciaban los excesivos controles militares y la represión generalizada, a través de detenciones masivas de campesinos y dirigentes cívicos del medio Caguán, acusados de ser colaboradores de la guerrilla (Voz, mayo 21 de 2008).

Dicha presión militar en las zonas de coincidencia de presencia guerrillera y colonización cocalera, no han hecho otra cosa que crear nuevas zonas de colonización. Así entonces, se ha intensificado la colonización en el bajo Caguán, en el bajo Caquetá, en la zona de Peneya en límites con el Putumayo, y se ha intensificado también la colonización en los llanos del Yarí hasta alcanzar el Vaupés (Reyes, 2009: 287).

Conclusiones

Con esta descripción y análisis del proceso que permitió la conformación, en el medio y bajo Caguán, del orden insurgente basado en la economía cocalera, se ha buscado interpelar las interpretaciones sobre la convergencia entre la guerrilla y las primeras etapas de la cadena productiva del narcotráfico, que lo reducen a sus dimensiones exclusivamente económicas y a la avidez de los diferentes grupos armados; dejando de lado las dimensiones políticas e históricas de lo que se las acá denominadas *economías regionales de la coca*. Esto para mostrar que, además de recursos, se juegan las territorialidades de los grupos armados en el campo político y cultural, y afirmar, que más bien se trata de una nueva etapa del aplazamiento del problema agrario y de otro período más del modelo agroexportador, donde los grupos armados, en este caso las FARC encontraron una oportunidad para insertarse y expandirse (Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011).

La coca se comporta igual que cualquier otro cultivo agrícola, pero la diferencia se la imprime su carácter ilegal, lo cual establece un tratamiento y percepción diferente frente al Estado central, que agudiza las ya históricas y problemáticas relaciones entre los pobladores del medio y bajo Caguán y el Estado central. La coca es una actividad integrada de un modo vertical a un circuito internacional, donde los pequeños cultivadores, ocupan un lugar específico en la cadena productiva y obtienen el menor valor agregado. Dicho valor que aumenta en la medida que se avanza desde la etapa de los cultivos hacia la producción y comercialización. Visto de otra manera y más allá de su ilegalidad, si bien la coca permite superar gran parte de los problemas estructurales económicos de los colonos campesinos, cabe agregar que el hecho de visibilizar las economías campesinas y de colonización, no cambia el lugar desigual que estas tienen en toda la cadena productiva (Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011).

Por eso se examinaron las relaciones económicas y sociales concretas que se establecen en las regiones cocalleras, desde la perspectiva de la economía política que denomina Omar Gutiérrez, Fonseca y Rusqvist (2005), Omar Gutiérrez (2005) y Ángela Puentes (2006), así como los trabajos pioneros como el de Cubides,

Jaramillo y Mora (1986) y más recientemente, los trabajos regionales y nacionales que se ocupan de la relación entre narcotráfico y grupos armados (Cubides, 2004 y 2005a; Duncan, 2005 y 2006; Gutiérrez y Barón, 2006; Ferro, 2004; Ferro y Uribe, 2004; González, 1998a y b; Gros, 2004; Sinchi, 2000; Ramírez, 2001, Richani 2003a y b; Salgado, 2004 a y b; Tovar, 1999; López, 2006; Vargas, 2003 y 2004).

Esto para mostrar cómo se fue conformando una estructura social diferenciada y desigual en cuanto a la distribución económica, y los diferentes momentos de la cadena productiva, es decir, el cultivo, la transformación y la comercialización y además, se han verificado cambios de las relaciones de los grupos armados con la diferentes etapas de dicha cadena productiva hasta llegar a las condiciones monoposonio como las que estableció las FARC en el medio y bajo Caguan(Vásquez, 2009;Vásquez, Vargas y Restrepo,2011).



Fuente: Teófilo Vásquez, El problema agrario, la economía cocalera y el conflicto armado. Revista Controversia, No. 192, junio de 2009.

Es más, se trata de analizar la incómoda situación de los campesinos cocaleros, sus acciones y sus prácticas en relación con la capacidad que han tenido de insertarse en el capitalismo agrario a través de la economía de la coca, al tiempo, que le son negados su derecho a la ciudadanía por su actividad ilegal y por ser percibidos como base social del guerrilla. Es decir, ese marco diferencial entre la posición económica y las disposiciones y posibilidades políticas, es la base del malestar de los campesinos colonos y cocaleros con la sociedad mayor y el Estado (Bourdieu, 2004 y 2006), y por eso, las movilizaciones de 1996, como diría María Clemencia Ramírez (2001) eran también una acción dirigida a lo que ella llama la política del reconocimiento.

En resumen, el medio y bajo Caguán es una zona control social y político de las FARC, donde históricamente esta guerrilla ha logrado una inserción más efectiva en el territorio y donde la dimensión conflicto hace parte de su estructuración como

identidad y sociedad regional, cuya integración al mercado y la comunidad política nacional es precaria o ilegal. Allí la dinámica económica del área se caracteriza por su dependencia del monocultivo de la coca. En esta área las FARC no solamente ejercen un control efectivo sobre el territorio, sino que también ordenan y regulan la vida social, económica y política de sus pobladores a través del Frente 14.

Es en esta región donde con mayor nitidez se refleja lo que se puede caracterizar como la colonización cocalera, que es actualmente la base sobre la cual las FARC se reproducen y expande territorialmente (Vásquez, 2009 y Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011). Lo anterior no ha cambiado sustancialmente aún, a pesar de la Seguridad Democrática y su objetivo de recuperar el control territorial y social de la región. Las zonas más selváticas, donde el proceso de ocupación y colonización campesina no está tan avanzado, se convierten en un escenario de la confrontación militar, más relacionado con los cambios en las decisiones estratégicas de los actores armados a nivel nacional. Es decir, son escenarios, de bombardeos y grandes operativos militares cuando el gobierno nacional decide pasar a la ofensiva, o es allí donde las FARC se refugian o lanzan sus grandes operaciones militares cuando intenta nuevamente la ofensiva.

Las guerrillas son allí las fuerzas del orden que hicieron posible superar el caos desatado por la economía de la droga mediante la regulación forzada de las reglas de juego entre cultivadores y comerciantes (Reyes, 2009: 54). En el medio y bajo Caguán, al igual que en otras regiones, las guerrillas asumieron el papel de mediadores políticos ya que subordinaron los aparatos clientelistas de los partidos a acuerdos de co-gobierno local. Es más, las guerrillas representaron un intento de sustitución del sistema político con base en un cuasi-Estado primitivo con alcances a escala local (González, 2000; Reyes, 2009). Los sistemas impositivos y la función de regulación que sobre las economías regionales de la coca han realizado los grupos armados, generaron por parte de los pobladores lealtades y legitimidades hacia estos, y fueron una oportunidad para la reproducción de las sociedades y los poderes locales que estos han establecido (Gutiérrez y Sánchez, 2006; Vásquez, 2009; Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011).

Sin embargo, la relación entre guerrilla y sus bases sociales opera con idéntica lógica a la que funciona entre cualquier articulación de guerreros y población; los primeros desean que la sociedad rinda tributo a sus sacrificios, los compense y honre adecuadamente; y los segundos más bien, asumen una lógica pragmática (Reyes, 2009). En este caso se trata de los encuentros y desencuentros que se producen entre el discurso guerrero e ideologizado de las FARC y el pragmatismo campesino.

Finalmente, este trabajo quiso poner de presente el contraste entre el piedemonte y el medio y bajo Caguán: mientras en el primero las FARC disputaron la presencia estatal y la intermediación política de la clase dirigente liberal, y además, no entraron a regular la vida social y económica de sus pobladores; en contraste, en el medio y bajo Caguán, es el Estado el que disputa de manera esporádica el dominio territorial de las FARC en el terreno militar y ha enfrentado

de manera equivocada, el problema de los cultivos ilícitos, lo cual no hace otra cosa que reforzar la legitimidad que las FARC han alcanzado en los pobladores. Al contrario de la consolidación de élite política y ganadera en el piedemonte, en el medio y bajo Caguán se fue consolidando una economía campesina y de colonos basada en la coca y una baja legitimidad estatal, que permitió las condiciones para reforzar el resentimiento y la desconfianza del colono frente al Estado y sus instituciones.